

RESOLUCIÓN del Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, de 8 de septiembre de 2025, por la que se convocan elecciones.

De conformidad con lo establecido en los artículos 81 y 82 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz y por necesidades de quórum, se convocan elecciones a la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras para cubrir

Representante (1) del sector PDI con vinculación permanente.

El calendario y las instrucciones que regirán dichas elecciones serán los aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 8 de septiembre de 2025

EL DECANO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7T26PJJ454XBJ65AT54KWKE	Fecha	08/09/2025 09:58:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7T26PJJ454XBJ65AT54KWKE	Página	1/1

